



[Institución](#) [Colegiados](#) [Centro de Formación](#) [Publicaciones](#) [Eventos](#) [Consumidor](#)

Vammos lanza 'Baja Laboral', un seguro que amplía las contingencias de los convenios colectivos de empresas

14 octubre, 2019

[Sin comentarios](#)

La agencia de suscripción Vammos acaba de lanzar un nuevo producto denominado 'Baja Laboral', que amplía las contingencias que recogen los convenios colectivos de empresas y que suponen un gran coste para los empresarios. Según se explica desde Vammos, cuando un empleado se encuentra de baja por incapacidad temporal la mayoría de los convenios obliga al empresario a cumplimentar la prestación de la Seguridad Social hasta el 100% del salario base del empleado, además de seguir pagando la cuota de la Seguridad Social correspondiente.

Este nuevo producto, que se distribuye exclusivamente a través de mediadores y se encuentra también en la plataforma digital de la agencia de suscripción, cubre el complemento a la prestación de la Seguridad Social de manera completa los tres primeros días, el 40% desde el tercer día de baja y el 25% a partir del vigésimo tercer día. Asimismo, el seguro cubre también la cuota de la Seguridad Social que el empresario tiene que seguir costeando (normalmente el 30% del salario base).

Sin respuestas a "Vammos lanza 'Baja Laboral', un seguro que amplía las contingencias de los convenios colectivos de empresas"